

## **Sanidad suma a la red de recursos del SUC en La Gomera una ambulancia medicalizada**

**Date :** 20 noviembre, 2017



*Esta mejora en la red asistencial de la Isla está contemplada en el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias (PLUSCAN)*

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha incorporado a la red de recursos asistenciales de La Gomera una ambulancia medicalizada, operativa las 24 horas, los 365 días del año. Esta ambulancia de soporte vital avanzado tendrá su base en el antiguo centro de salud de San Sebastián de La Gomera y prestará atención médica en ruta a pacientes en situación de urgencia vital.

Para el consejero José Manuel Baltar, con las mejoras incluidas en el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias (PLUSCAN) para la asistencia extrahospitalaria, todas las islas cuentan ya con ambulancias medicalizadas. En el caso de La Gomera contempla además, el

dimensionamiento de la plantilla de médicos y enfermería de la Gerencia de Servicios Sanitarios de la isla, lo que ha permitido incorporar a estos profesionales y reconvertir la ambulancia de soporte vital básico de San Sebastián de La Gomera en un recurso de soporte vital avanzado de 24 horas, para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos de esta isla.

En la presentación estuvieron presentes la directora del Área de Salud de La Gomera, Sara Arteaga; el gerente de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera, Víctor Chinaea; la directora del Servicio de Urgencias Canario (SUC) en Santa Cruz de Tenerife, Marcela Posca Maina y el presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo. También asistieron la responsable del Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias (PLUSCAN), Mercedes Cueto y el responsable de recursos sanitarios del SUC, Mario Santana.

El presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo, aseguró que la incorporación de la ambulancia es un paso más en la mejora de la atención en la Isla, que verá reforzado el actual operativo que prestará servicios de forma rápida y con plenas garantías. “Las distancias y la orografía insular hacen de este medio un instrumento vital para salvar vidas”, aseguró.

También recordó la labor realizada desde el Cabildo y el Parlamento de Canarias para lograr una respuesta rápida del Ejecutivo regional y del Servicio Canario de Salud. “La Declaración Institucional aprobada por la Institución insular, así como las peticiones hechas en la Cámara autonómica han dado sus frutos”, subrayó Curbelo, antes de afirmar que en la gestión de los recursos sanitarios debe mantenerse la atención a las singularidades de las islas no capitalinas.

### **Dotación de la ambulancia medicalizada**

Las ambulancias de soporte vital avanzado (ASVA), denominadas también ambulancias medicalizadas, son vehículos de asistencia y transporte sanitario urgente que prestan atención a pacientes en estado crítico, a través de una asistencia cualificada para ello. La dotación de este recurso está compuesta por médico, enfermero y dos técnicos de emergencias sanitarias, uno de ellos con función de conductor.

El vehículo tiene un equipamiento específico con materiales de atención al trauma grave y equipos de electromedicina, monitor-desfibrilador para atender a aquellos pacientes que sufran una parada cardiorrespiratoria o una patología cardiaca, bombas de perfusión para suministrar determinada medicación de manera gradual y un respirador para dar ventilación asistida a pacientes con insuficiencia respiratoria.

La ambulancia medicalizada cuenta también con sistema de oxigenoterapia, material diverso de asistencia prehospitalaria, así como fungibles y medicación necesaria para garantizar una asistencia avanzada similar a la de cualquier unidad de cuidados intensivos hospitalaria.

La incorporación de esta ambulancia reducirá considerablemente los ratios de atención de la isla, al tiempo que garantizará una mejor asistencia a los pacientes críticos por un equipo cualificado en soporte vital avanzado.

La Gomera dispone también de cinco ambulancias de soporte vital básico del SUC con bases en San Sebastián, Vallehermoso, Hermigua, Alajeró y Valle Gran Rey.

Las características orográficas, de dispersión poblacional y del tipo de demanda de atención urgente del Área de Salud de La Gomera, aconsejaban disponer de recursos versátiles en cuanto a su función y disponibilidad, que puedan acoplarse a los distintos tipos de necesidades de una manera ágil y proporcionada, manteniendo los estándares de calidad asistencial.

### **Actividad de los recursos del SUC**

El pasado año el SUC dio respuesta en La Gomera a 3.822 incidentes, un 0,7% más que en 2015. Más del 91% de estas intervenciones estuvieron relacionadas con casos de enfermedad, mientras que los accidentes se situaron en torno al 9%.

De esta manera, el SUC atendió a 3.811 personas, lo que supone un incremento de un 1,79% respecto al año anterior en el número de ciudadanos que recibieron algún tipo de atención por parte de ese servicio.

El mayor incremento de actividad en La Gomera se concentró en las urgencias sanitarias extrahospitalarias, con 1.084 y un 23% más que el año anterior. Le siguen las emergencias sanitarias (situaciones con riesgo para la vida), con 912 resueltas por el SUC y a mayor distancia las consultas sanitarias y los transportes secundarios realizados entre diferentes centros sanitarios, que suponen un total de 1.826 actuaciones.

### **Actividad en Urgencias**

Las urgencias atendidas en los centros de salud de la isla durante el año 2016 por parte de medicina ascendieron a 21.681, un 17'34 % más con respecto al año 2015. En lo que respecta a enfermería, fueron atendidas en el mismo periodo un total de 19.194 urgencias, un 35,30 % más con respecto al año 2015.